

SELLO ★ ★ ★

COMUNA 
ENERGÉTICA





COMUNA ENERGÉTICA

Contribuimos a mejorar la **gestión energética y la participación** de los **municipios y actores locales** para la generación e implementación de iniciativas replicables e innovadoras de energía sostenible en las Comunas de Chile.

1. Promover la participación de los actores locales en el desarrollo energético local
2. Fomentar un mercado energético local para la implementación de acciones.
3. Fortalecer las competencias de los municipios asociadas a la gestión energética local.





Agencia de
Sostenibilidad
Energética

SELLO ★★★
COMUNA
ENERGÉTICA



Estrategia Energética Local (EEL)

1. Diagnóstico Energético

2. Visión, objetivos y metas

3. Plan de acción

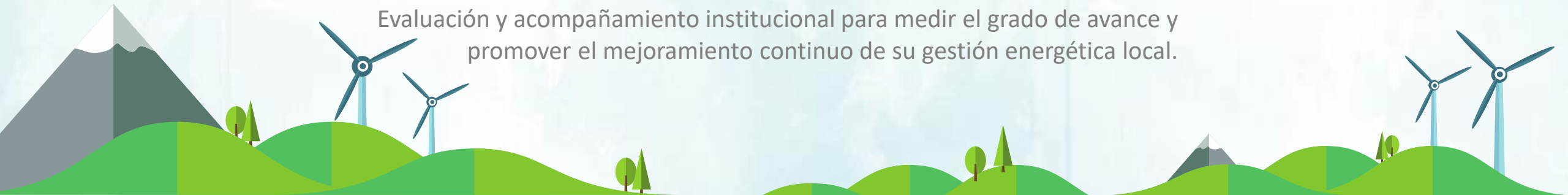
Implementación de proyectos

Implementación de proyectos
mediante:

- Cooperación pública –privada
- Instrumentos de fomento
- Búsqueda de financiamiento


Sello Comuna Energética

Evaluación y acompañamiento institucional para medir el grado de avance y promover el mejoramiento continuo de su gestión energética local.





63
Comunas



40+
Proyectos Energéticos



**\$1.670 MM de Inversión
Energética Local**



**\$938 MM apalancados
del sector privado**



**114 titulados 1er Diploma
Gestión Energética Local**



**45 Comunas Sello EEL
3 Comunas con Pre-Sello
Comuna Energética**



15
Regiones



+5.000
Participantes en estrategias Energéticas
Locales



PILOTO CALDERA 30+

["Latin America Region Innovative Energy
Project of the Year Award
Obtiene reconocimiento internacional 2018"]

Promueve la participación y sensibilización ciudadana

Fomenta un mercado energético a escala local

Fortalece competencias de los municipios asociados a la gestión energética local

Imagen y reputación

Promueve la cooperación municipal

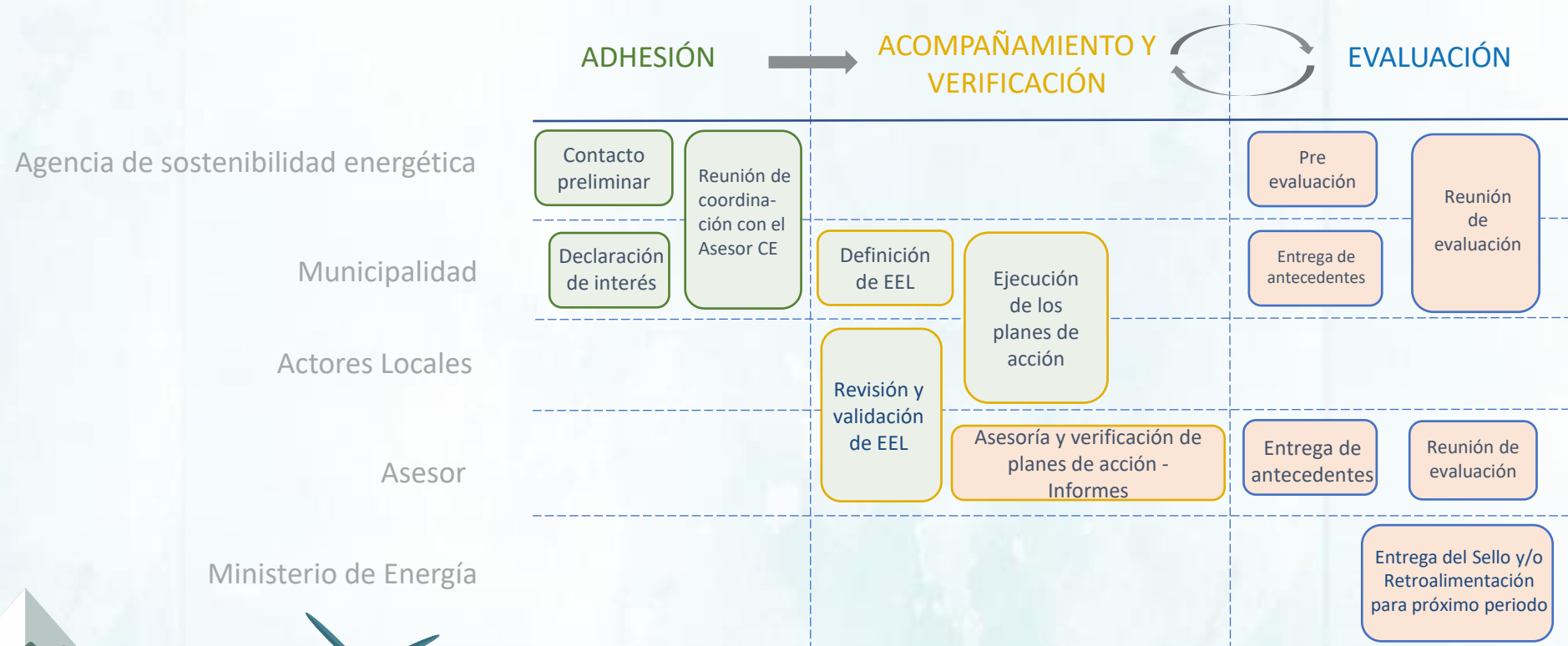
Integración con otros instrumentos públicos

Institucionalidad y modelo de gobernanza



Figura 1: Esquema de la institucionalidad del programa CE

Procesos y etapas CE



Niveles de certificación

Niveles de certificación	Porcentaje de cumplimiento		
	Tipología A	Tipología B	Tipología C
Básico	30%	25%	20%
Intermedio	45%	40%	35%
Avanzado	70%	65%	60%

Tipología A: Grandes comunas metropolitanas con alto y/o medio desarrollo y Comunas mayores, con desarrollo medio.

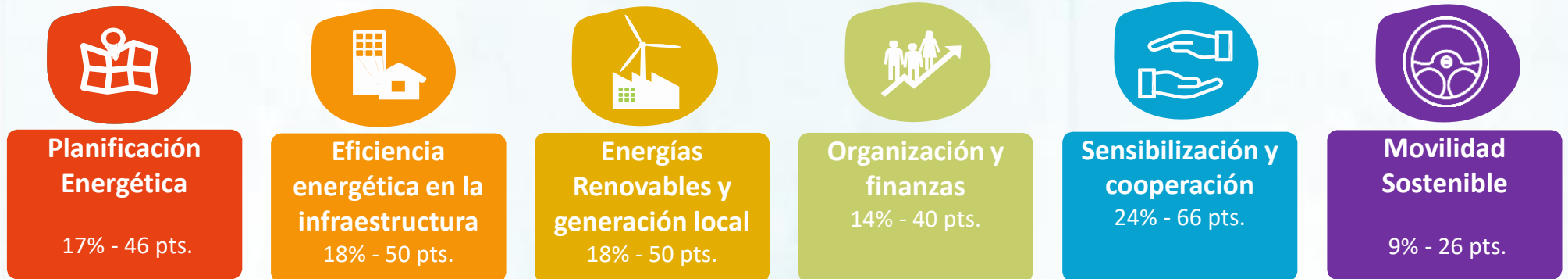
Tipología B: Comunas urbanas medias, con desarrollo medio y comunas semiurbanas y rurales con desarrollo medio.

Tipología C: Comunas semiurbanas y rurales con bajo desarrollo



Medidas y evaluación

Por medio de una serie de criterios **se evalúa el “grado de avance”** de la comuna en su desarrollo energético.



Este monitoreo considera 42 criterios en 6 categorías de evaluación



1- Planificación urbana y construcción

- Integración de la energía en el POT
- Desarrollo urbano y permisos de edificación
- Información territorial
- Integración de la energía en instrumentos de planeación sectorial (movilidad urbana, residuos)

5- Organización interna y finanzas

- Estructura interna (comité energético)
- Recursos humanos
- Presupuesto energético y ambiental
- Planeación y monitoreo anual
- Compras verdes

2- Edificios e infraestructura eficiente

- Gestión energética de edificios municipales
- Criterios de EE
- Eficiencia del alumbrado público

3- Energías renovables y generación local

- Metas de generación por fuentes renovables (térmica y eléctrica)
- Uso de energía renovable
- Gestión de agua (potable y residual)
- Energía distrital y cogeneración
- Gestión de residuos sólidos
- Clientes libres
- Calidad del aire

4- Movilidad sostenible

- Movilidad no motorizada
- Transporte público
- Planeación del tráfico y estacionamiento

6- Participación ciudadana, cooperación y sensibilización

- Co-creación ciudadana, sociedad civil
- Involucramiento del sector privado
- Cooperación con otros sectores públicos
- Cooperación con el sector académico
- Cooperación entre niveles de la administración (regional, instituciones central)
- Estrategia y plan de comunicación

Municipio

Territorio

**Privados y
Sociedad civil**

Gestión Local

Resultado evaluación

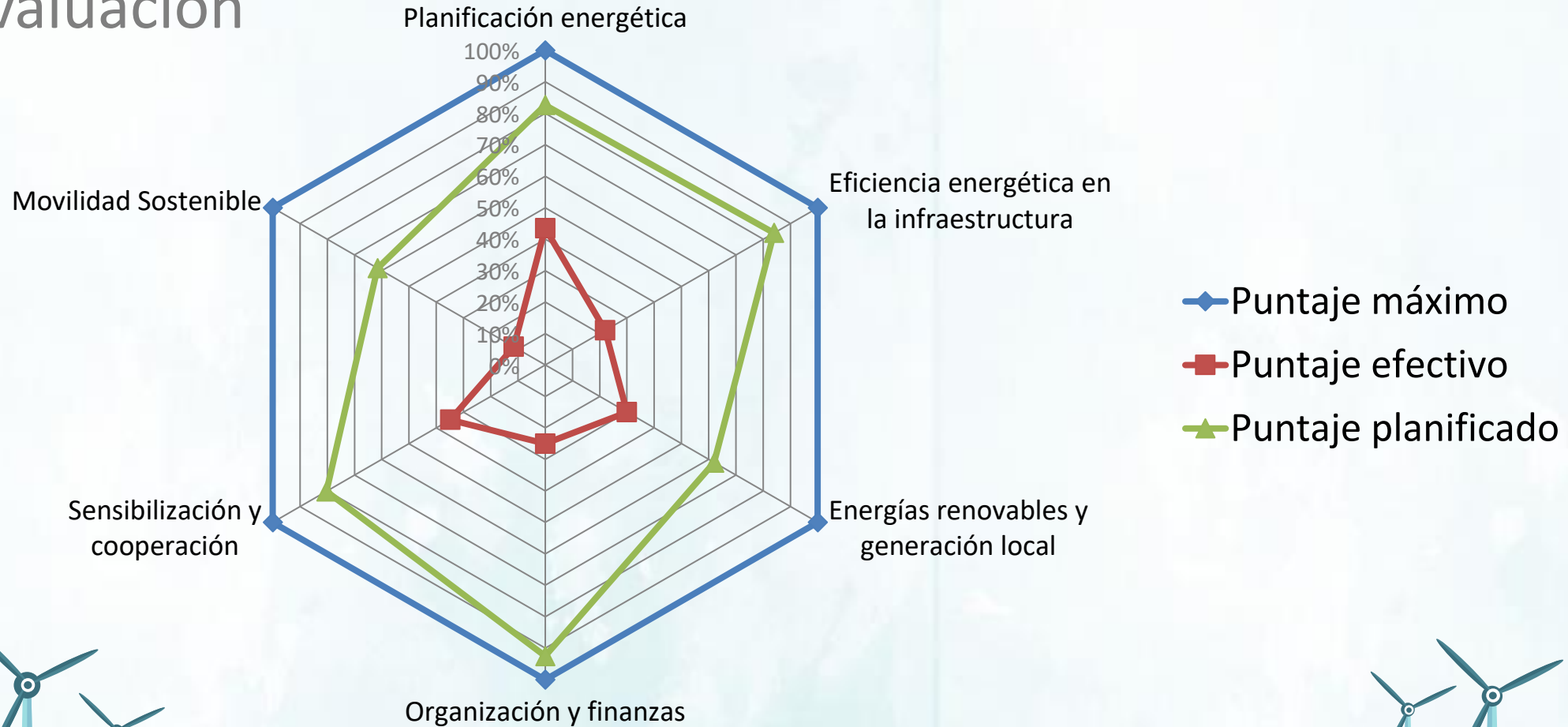


Figura 4: Gráfico de referencia de evaluación en el marco del sello CE

EEL

COMUNA 
ENERGÉTICA



SELLO ★
COMUNA 
ENERGÉTICA



SELLO ★ ★
COMUNA 
ENERGÉTICA



SELLO ★★★
COMUNA 
ENERGÉTICA







SELLO ★ ★ ★

COMUNA 
ENERGÉTICA

